PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO ANEXO ADENDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CESAR
DIRECCIÓN GENERAL, REGIONAL O CENTRO
ANEXO ADENDA NÚMERO 02

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC- CSR-006-2022, QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y RED CONTRA INCENDIOS DEL DESPACHO REGIONAL Y EL CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO DEL SENA REGIONAL CESAR

El Despacho Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA Cesar, por medio de la cual se incorporan modificaciones al cronograma electrónico del Proceso de la **Convocatoria Publica No. MC- CSR-006-2022**, se expide la presente Adenda en atención a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.1.1.2.2.1. ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación. (…)" por lo anterior la entidad requiere más tiempo para evaluar las ofertas presentadas en la **Convocatoria Publica No. MC- CSR-006-2022**, toda vez, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, ***la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio más bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio.*** Así sucesivamente***,*** según el orden de legibilidad las ofertas, la entidad requiere evaluar la oferta que ocupa el tercer puesto según su precio, por esta razón, se hace necesario ampliar el plazo para publicar el informe de evaluación así:

PRIMERA. CRONOGRAMA DEL PROCESO: Con el fin de cumplir con todos los requisitos de orden legal con la expedición de la presente adenda modificatoria, buscando que todos los interesados puedan participar en el proceso, se procede a MODIFICAR el cronograma de la **Convocatoria Publica No. MC- CSR-006-2022**, el cual quedara así:

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: 10 de mayo de 2022 Hora: 10:00 am
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: 11 de mayo de 2022 Hora: 10:00 am
Aceptación de oferta	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: 11 de mayo de 2022 Hora: 6:00 pm

Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: 17 de mayo de 2022 Hora: 10:00 am
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	Lugar: página web: www.contratos.gov.co Fecha: 17 de mayo de 2022 Hora: 3:00 pm

Los demás aspectos de los documentos e invitación del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Proyecto parte jurídica: Sandra P. Romero Daza - Abogada Gestión Contractual
Vo. Bo: Carmen Julia Zapata San Juan, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto